



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-03986945-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Propuesta de designación – Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto -DE - en la asignatura Biología Celular y Molecular – Dra. Mónica MAJOWICZ.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación exclusiva- en la asignatura Biología Celular y Molecular, Cátedra de Biología Celular y Molecular, del Departamento de Ciencias Biológicas (Renovación: Mónica Patricia MAJOWICZ); y

CONSIDERANDO:

Que mediante ACTA-2024-05813533-UBA-DCT_FFYB, orden 38 del expediente electrónico EX-2024-03986945-E-UBA-DME#SSA_FFYB, obra la nómina de inscriptos al presente concurso.

Que mediante COPDI-2025-04205287-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2025-04208716-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2025-04220543-UBA-DC#SA_FFYB, orden 90, 91 y 92 respectivamente, los miembros titulares del Jurado manifiestan que la inscripta Noelia Lorena GROSSO no posee méritos suficientes para ocupar el cargo a concursar, motivo por el cual se la excluye de realizar la entrevista personal y la prueba de oposición (Artículo 48 CÓDIGO.UBA I-10).

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y

documentación anexa de la aspirante.

Que mediante COPDI-2025-04603441-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2025-04595603-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2025-04611898-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 112, 113 y 114 respectivamente, obra el fallo -unánime- debidamente fundamentado por el Jurado encargado de entender en el mismo, integrado por las Dras. Profesoras Graciela Cristina CALABRESE, Claudia BANCHIO y el Dr. Profesor Juan José LÓPEZ, por el cual proponen la renovación de la designación de la Dra. Mónica Patricia MAJOWICZ en el cargo de Profesora Regular Adjunta -con dedicación exclusiva-.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10, Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 14 de octubre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el fallo -unánime- emitido por el Jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2025-04603441-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2025-04595603-UBA-DC#SA_FFYB y COPDI-2025-04611898-UBA-DC#SA_FFYB, incorporados en el orden 112, 113 y 114, respectivamente, en el expediente electrónico EX-2024-03986945-E-UBA-DME#SSA_FFYB.

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la renovación de la designación de la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Mónica Patricia MAJOWICZ (DNI N° 17.364.555, Fecha de nacimiento: 22/01/1964, Legajo N° 85.899, Partida: 2-19-91) como Profesora Regular Adjunta -con dedicación exclusiva- en la asignatura Biología Celular y Molecular, Cátedra de Biología Celular y Molecular, del Departamento de Ciencias Biológicas.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 —Tesoro Nacional — INC 1 — Gastos en Personal — Finalidad 3 — Función 4 - Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

